



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/215

05/12/2019

1356

AUTOR/A: MONTESINOS DE MIGUEL, Macarena (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, en primer lugar es importante aclarar que la puesta en servicio de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Monforte del Cid-Murcia -es decir la llegada del AVE a Murcia-, no supondrá afección a los trenes de Cercanías, pues esta puesta en servicio se realiza con un tipo de vía de cada ancho desde Callosa hasta los accesos a Murcia.

Es decir, en la plataforma que se ha construido coexistirán una vía de ancho ibérico -la que actualmente se ha renovado y dispuesto en el lado montaña con traviesa polivalente- y otra vía de ancho estándar -que se ha construido en el lado mar con traviesa de ancho internacional-. La capacidad de esta disposición está asegurada para ambos servicios con las frecuencias previstas. Entre la bifurcación Monforte del Cid y la estación de Callosa-Cox se dispondrá de doble vía de ancho estándar (internacional). Esta es la denominada Fase I.

Sin embargo, la previsión es de modernizar el material rodante de Cercanías de esta línea tan importante (>4.000.000 de viajeros), electrificando la vía de Cercanías a 25.000 V y cambiando el ancho ibérico a ancho estándar para mejorar sensiblemente el servicio. Para ello es necesario realizar dos actuaciones:

- Modificar el ancho de la vía ibérica actual entre Callosa y Murcia (adosada al lado montaña de la nueva plataforma) y electrificarla a 25.000 V. Esta es la denominada Fase II.
- Modificar el ancho de la vía ibérica actual entre Alicante-Elche-San Isidro y electrificarla a 25.000 V. Esta es la denominada Fase III.

La separación entre la Fase II y la Fase III se produce porque, al estar construida ya la plataforma completa de la LAV Monforte del Cid-Murcia, se puede establecer un servicio de Cercanías de ancho estándar entre Alicante y Murcia de 40 minutos de



duración -con parada en Beniel, Orihuela, Callosa-Cox, San Isidro-Albatera-Catral y Elche AV (Matola)- mientras se ejecuta la obra de adecuación de la línea actual de convencional entre Alicante y San Isidro-Albatera-Catral -Alicante, San Gabriel, Torrellano, ElxParc, ElxCarrús-Crevillente, San Isidro-Albatera-Catral-.

De esta forma, existirán dos líneas de Cercanías: la de ancho estándar Murcia-Alicante y la de ancho convencional entre San Isidro-Albatera-Catral y Alicante, pudiendo transbordarse en San Isidro-Albatera-Catral para viajes con origen o destino en las actuales estaciones de cercanías de la costa.

Madrid, 21 de enero de 2020